

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL MALDONADO & MOREIRA CCPROM&M CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, EL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en la Calle Rocafuerte entre Junín y Páez; siendo las ocho horas treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

1.- OMAR GUILLERMO MALDONADO RENTERIA, por sus propios derechos, poseedor de **DOSCIENTAS (200)** participaciones de un dólar (\$1.00) cada una; misma que representa el 50% del capital social de la compañía;

2.- MONICA KATHERINE MOREIRA CORDOVA, por sus propios derechos, poseedor de **DOSCIENTAS (200)** participaciones de un dólar (\$1.00) cada una; misma que representa el 50% del capital social de la compañía;

Concurrencia que representa el 100 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

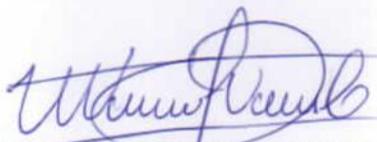
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

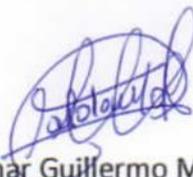
Preside la Junta General Universal de Socios la Sra. Ing. Mónica Katherine Moreira Córdova, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente Señor Ing. Omar Guillermo Maldonado Rentería. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, por lo que constatado una vez más el quórum legal correspondiente, y de conformidad con lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, se declara instalada la misma. De inmediato el señor Presidente dispone que se dé lectura al orden del día, esto es: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**; El socio señora Ing. Mónica Katherine Moreira Córdova, indica que el informe de la Gerencia está muy

claro, que concuerda y acepta lo informado y eleva a moción la aprobación de dicho informe, mismo que es aprobado en forma unánime, por mayoría absoluta de votos. Se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**; El socio señora Ing. Mónica Katherine Moreira Córdova, manifiesta que revisando el Estado de Situación se puede apreciar que los resultados plasmados indican que la empresa ha generado pocos ingresos en el período contable 2018 y mociona se apruebe dicho informe económico, mismo que es aprobado por unanimidad, por mayoría absoluta de votos. Se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, esto es: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**; El socio Sr. Ing. Omar Guillermo Maldonado Rentería, señala que revisando el Estado de Resultado Integral, la empresa ha tenido pocos ingresos durante el 2018 y que por tanto no ha habido los resultados esperados, por lo que mociona que los socios presentes aprueben el Estado de Resultado Integral de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad, esto es, por mayoría absoluta de votos.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por mayoría absoluta de votos, esto es por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto dándose por terminada la presente Junta General y Universal de Socios, a las diez horas con treinta minutos del indicado día.



Ing. Mónica Katherine Moreira Córdova
SOCIO-PRESIDENTE



Ing. Omar Guillermo Maldonado Rentería
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIO